

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Viernes 25 de Agosto de 1876.

Núm. 11.935.

CADIZ 25 DE AGOSTO.

Comprendemos que se pida la caída del actual ministerio, es nombre y en interés de una política homogénea, ya en uno, ya en otro sentido. Eso es natural y lógico, dada la imposibilidad de inspirar a todo el mundo el convencimiento de que los partidos verdaderamente homogéneos no existen, y de que hay necesidad, por tanto, de buscar en la unión, en la buena inteligencia de los elementos a fines la fuerza necesaria para gobernar.

Lo que no nos explicamos de modo alguno es lo que está haciendo *El Parlamento*, lo que ha hecho en un artículo de que hemos dado noticia a nuestros lectores, iudicar la conveniencia de que salga del poder el Sr. Cánovas del Castillo para que venga a reemplazarle el Sr. Posada Herrera, no con una política diferente, sino con la política misma que el primero representa. Esto es levantar una bandera de conciliación contra otra bandera de conciliación, y no es fácil que *El Parlamento* consiga persuadir a nadie de que para dejar las cosas esencialmente como están, para hacer un simple cambio de personas en el gobierno, pueda ser conveniente formar un nuevo ministerio.

*El Parlamento* dice que no sería una mistificación, ni una abdicación la política conciliadora en manos del Sr. Posada Herrera, sino que, por el contrario, sería definición, dogma, escuela, iglesia, partido que hiciera imposible toda fluctuación ó confusión en aquello que es sustancial y que debe estar clara y explícitamente definido en las esferas del gobierno, y añade que el señor Posada Herrera llamaría al seno del gabinete a los elementos templados del partido moderado, a las procedentes de la antigua unión liberal, a la fracción disidente, y a los constitucionales que, militando aun bajo la bandera de ese partido, no aceptan ya la Constitución de 1869, ni buscan dictaduras, ni cesarismos, ni interinidades, sino libertad, monarquía, orden, administración y gloria para su patria.

No lo entendemos: todo esto nos parece una especie de logogrifo de muy difícil explicación. No están hoy en el ministerio, formando dogma, escuela, iglesia ó partido, como dice *El Parlamento*, los elementos templados del partido moderado, los procedentes de la antigua unión liberal, y los de la fracción disidente? Qué necesidad hay de reunirlos en una nueva agrupación, si reunidos se hallan desde hace mucho tiempo en la agrupación que acudilla al señor Cánovas? La única diferencia entre lo que ahora existe y lo que *El Parlamento* quiere establecer en su lugar es que el colega cuenta, para formar parte también de la conciliación, con los constitucionales «que militando aun bajo la bandera de ese partido no aceptan ya la Constitución de 1869, ni buscan dictaduras, ni cesarismos, ni interinidades, sino libertad, monarquía, orden, administración y gloria para su patria.»

La diferencia al parecer es pequeña; pero pequeña ó grande, supone una confusión tal en las ideas y en los hechos, en la política y en los partidos, que basta fijar un poco la atención en ella para caer en la cuenta de que lo que pide *El Parlamento* es de todo punto irrealizable. ¿Cómo ha de ser posible reunir, amalgamar, fundir en un mismo minis-

terio todos los elementos políticos que caben en la legalidad existente y son compatibles con ella? Pues entonces ¿qué se deja para la oposición que ha de haber siempre, que es necesario y aun conveniente que haya dentro de esa misma legalidad?

La conciliación de ese modo entendida nos parece absurda. La conciliación, ó no significa nada, ó es la base de un gran partido, de una gran colectividad, que pueda luchar en el campo político con otros partidos y otras colectividades, y aun alternar con ellos en el poder. La conciliación, en una palabra, es el elemento conservador de la época, enfrente de otro elemento más progresivo que naturalmente ha de disputarle la gobernación del país. Querer confundir todo bajo una sola bandera, equivale a querer matar la conciliación, porque no hay conciliación posible sobre una base semejante, sobre la base de una neutralidad absurda entre las ideas, entre los intereses políticos de escuelas diferentes.

El artículo de *El Parlamento* no ha hecho fortuna. Todos los periódicos rechazan, mas ó menos explícitamente, el pensamiento de nuestro colega.

El *Diario de Barcelona*, publica, con el título *El trigón y la cizaña*, una gravísima carta del Sr. Mañé y Flaquer, que, como todas las de aquel reputado periodista, está al amada á excitar poderosamente la atención. Escrita en Betula (Navarra), examina, en vista de las averiguaciones que se halla practicando para estudiar las causas del levantamiento carlista, los antecedentes de tan interesante cuestión, sobre el terreno, y pide una información pública y solemne de los sucesos que lo motivaron, asegurando que la opinión se modificaría «si se hiciera público la mitad de lo que ha averiguado y la prudencia le aconseja callar.»

El Sr. Mañé y Flaquer hace una curiosa revelación, sin afirmarla de plano, y que copiamos testualmente:

«Y se me asegura que, en una de sus capitales, personas influyentes celebraron una reunión en la que se propuso concertarse con Aragón y Cataluña para declararse Estado independiente y oponer la valla del Ebro á la tormenta revolucionaria que había estallado en el Guadaquivir. Algunos antiguos carlistas aprovecharon la ocasión para hacer valer sus pretensiones, y observaron que la separación pondría á estas provincias en lucha desigual con el resto de España, al paso que si se levantaba la bandera de D. Carlos se lograría lo mismo, es decir, evitar las consecuencias de la revolución, atrayéndose las simpatías y hasta la cooperación de numerosos partidarios en las demás provincias españolas. Discordes ya los pareceres, no tuvo éxito el primer propósito, y cada cual se fué por su lado á combatir la revolución según sus opiniones y sus medios.»

A juicio del autor de la carta, el levantamiento navarro no fué realmente carlista, sino anti-revolucionario, si bien aceptaron por caudillo á D. Carlos, que fué quien sirvió entonces la causa de los navarros. La causa determinante del levantamiento la compendia en los párrafos siguientes:

«La mina estaba cargada, es verdad, por la inasequedad de nuestros revolucionarios, pero faltaba un botafuego, y el botafuego fué la *Porra*, organizada, protegida y en actividad incansable aquí como en ningún punto de España.»

Hubo empeño, por parte de los gobiernos revolucionarios, por encender la guerra civil? Respondía el levantamien-

to forzado de estas provincias a algún plan político de los revolucionarios? ¿La conducta que los delegados del poder observaron en estas provincias fué dictada por el gobierno ó simplemente consentida por él? ¿Se adjudicaron estas provincias á los condottieros de la revolución, como antiguamente ciertas comarcas á los caudillos que ayudaban á una conquista, consintiendoles su explotación incondicional, ó con la sola condición de que no enviaran diputados adversarios del gobierno? A mí no me es permitido contestar á estas preguntas ni desvanecer dudas sobre puntos que hubiera aclarado la información parlamentaria y sobre los cuales tienen formada su opinión todos los hombres honrados de estas desdichadas comarcas.»

En el periódico español que se publica en Nueva-York, titulado *Las Novedades*, perteneciente al día 31 de Julio próximo pasado, se lee el siguiente importante suelto:

«Hace unos cuantos días digimos que D. Alfonso de Borbón y su esposa doña Blanca se hallaban en Austria cuando su hermano D. Carlos paseaba por Méjico, y digimos esto rectificando algunas noticias publicadas en los periódicos de Madrid, relativas al viaje á Méjico del príncipe D. Carlos y á las intenciones y propósitos que se le suponían.»

Se anunció también el Viernes, y así lo consignamos en nuestro número del Sábado, que el pretendiente español marcharía á Europa en el vapor *Britannie*, que salió anteayer.

Resueta ahora que D. Carlos no ha marchado, ni piensa ausentarse de aquí en algún tiempo, y que D. Alfonso y doña Blanca se encuentran también en Nueva-York desde el día en que llegó aquel, guardando el más riguroso incógnito, hasta el punto de haber escapado hasta ahora á la perspicacia y sagacidad de los *reporters* americanos:

¿Qué misterio habrá en todo esto?... Nos consta además que D. Carlos y su hermano han sido visitados por personas importantes de Nueva-York, que varios individuos del clero católico americano han conferenciado con ambos, y que los miembros más importantes de la sociedad carlista aquí constituida, y de la que recibió la facción bastantes auxilios durante la última guerra civil de la Península, han tenido frecuentes entrevistas con ambos.

Coincide con todo esto la publicación en el *Sun* de ayer de las cartas que en 1868, á raíz de la revolución de Setiembre, y siendo capitán general de Cuba el Sr. Lersundi, se cruzaron entre don Carlos y Aldama, ofreciéndole el primero al segundo el gobierno civil de la isla de Cuba, bajo el virreinato de Lersundi, y la concesión á la isla de un gobierno propio juntamente con la abolición gradual de la esclavitud, si dicho capitán general se decidía á proclamar en la isla la monarquía de D. Carlos.

Como estas cartas se publicaron hace ya tiempo, no creemos necesario hacerle ahora; y solo tomamos nota de ello, porque pudiera ser que no dejara de relacionarse el viaje de D. Carlos á este país, y su larga permanencia en Nueva-York, a pesar de no probarle el clima, con algún descabellado proyecto, cuyo punto de mira fuere Cuba en primer término.

¿Habrá algo de verdad quizás en la especie echada á volar días pasados por un periódico americano sobre proyecto de un imperio antillano?

Todo pudiera ser, y confiamos en que cuanto ocurra sobre esto no se escapará á los excelentes confidentes de que se sirve la representación de España en este país.

De todos modos el tiempo se encargará de aclararnos estos misterios.»

Leemos en *La Epoca*:

«Vuelve á ser traído y llevado el nombre del señor marqués del Pazo de la Merced por corrillos y noticieros. Unos dicen que volverán á Madrid antes que la corte de la Granja; otros suponen que

continuará en sus posesiones de Galicia por algún tiempo más; hay quien dice que ha insistido en la dimisión que se supuso había presentado antes de marcharse, y hay quien insiste también en que el Sr. Sedano será el heredero de aquel mando.

Esto no es más que uno de tantos rumores como ahora se esparcen sin razón ni fundamento. Nada hay de dimisión; nada de nuevo nombramiento de sustituto, ni nada, en fin, de lo que cada cual dá por verdad, según se lo figura.»

*La Política* nos dá esta noticia sin explicación alguna que la aclare.

«Una vacante de director! El Sr. Maldonado Macanaz ayer indicó al señor ministro de Fomento que pensaba presentar la dimisión de su cargo, y hoy la ha llevado á cabo por escrito.»

Parece que han inducido al Sr. Maldonado Macanaz á dar este paso, su descontento en algunas cuestiones, con las que siempre habiérámo creído habría de estar conforme, reconocida como es su ilustración.

«Una vacante de director, y tanto aspirante fuera de Madrid! Es posible que principien los trenes de ferro-carril á llegar desde mañana llenos á esta corte.»

Un periódico de Madrid dice que se había remitido ó iba á remitirse á la firma de S. M. un decreto del ministerio de Hacienda, introduciendo varias reformas en las comisiones de evaluaciones de provincias.

Una real orden del ministerio de Hacienda dispone que los empleados cesantes clasificados para solicitar su inclusión en los escalafones mandados formar por real orden de 8 del actual acompañen los documentos siguientes:

«Primero. Partida de bautismo legalizada.

Segundo. Copia del certificado de clasificación de servicios.

Tercero. Copia del título del último destino.

Y cuarto. Copia de los documentos justificativos de los servicios prestados con posterioridad á la clasificación, cuyas copias deberán ser autorizadas por la intervención de la respectiva provincia ó por la contaduría central.»

*El Pabellón Nacional* ha hecho algunas indicaciones encaminadas á demostrar que la basilica de Atocha fué profanada con ceremonias masónicas al darse allí sepultura al cadáver del general Prim. Contestando á tales indicaciones, ha publicado el rector que fué de aquella basilica, Sr. Briones, un escrito del cual tomamos los siguientes párrafos:

«El entierro del Excmo. señor general Prim se hizo por la jurisdicción castrense, y á él asistieron inmensidad de personas ilustradísimas y de elevada posición, sin contar con las autoridades locales y superiores de la nación, que de seguro no hubieran autorizado con su presencia ni un solo momento las irreverentes ceremonias que el mencionado periódico supone se efectuaron.

Además, dichas ceremonias tampoco es de creer que se hicieran ínterin estuvo expuesto el cadáver en la iglesia al público, porque desde el primer momento se apoderó del templo la autoridad militar; y no solo custodiaban el cadáver soldados que no dejaban detenerse á nadie, sino señores oficiales que, relevándose, ni un solo instante abandonaron el féretro; y aun cuando los sacerdotes y demás dependientes de la basilica ningún deber tenían que llenar en el templo por estar ocupado por la fuerza militar, sin embargo, los capellanes, sacristanes, dependientes y hasta el rec-



Por turnaban en la sacristía vigilando la iglesia, y nadie dijo haber visto más irreverencias que las causadas por el inmenso gentío que acudía a contemplar el cadáver del Excmo. señor general Prim, y que ni aun la fuerza militar podía contener.

¿Cuándo, pues, se hicieron las irreverentes ceremonias masónicas? ¿Cómo lo permitieron los guardias, faltando a su deber, que era no dejar detenerse allí a nadie, y cómo alguno de los dependientes que aún hoy existen en el templo de Atocha de ello no se apercibieron, como lo demuestra el no haberlo denunciado al rector.

Es cuanto puedo decir sobre este asunto; y si aun no bastara lo expresado para desautorizar infundadas afirmaciones, interróguese a los jefes de la guardia militar, que no se separaron un momento del cadáver del Excmo. señor general Prim, que ellos pueden decir mejor que nadie si es ó no cierto lo que consignó el periódico á que aludo.

Ha habido gran pánico en Portugal con motivo de la suspensión de pagos anunciada por los Bancos de Lisboa y Oporto. Comenzó el Banco La Union de Oporto y con él su sucursal en Lisboa. En el acto corrió todo el mundo á levantar sus depósitos en diversos Bancos; compañías, banqueros, etc. Aquello parecía un oleaje. La multitud se agolpa á las puertas del Banco de Portugal; al principio pagó; pero á las once de la mañana quedaba exhausto, y tuvo que cerrar sus puertas ante la agitación creciente, fijando poco despues un aviso de suspender sus operaciones y pagos. Las olas de la muchedumbre se dirigieron á los establecimientos que seguían pagando, pero esto bastó para una sus pensión en toda la línea. El Banco Ultramarino puso tambien en sus puertas el aviso de suspensión aunque ofreciendo pagar dentro de poco y enteramente los depósitos.

En la Bolsa no se efectuaron operaciones; los corredores tampoco abrieron el mercado público.

Inmediatamente se reunió el Consejo de ministros, y parece se acordó negociar en Londres un millón de libras esterlinas, y aplazar para sesenta días los pagos entre los Bancos y particulares, y hasta se hablaba del curso forzoso de los billetes. Algunos consejeros de Estado trataban de ir á aconsejar al Rey que convocase de una manera extraordinaria las Camaras. Por el pronto parece se telegrafió á todos los distritos la suspensión de las obras públicas menos urgentes.

## SITUACION GENERAL

### DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

Las noticias que recibimos del extranjero relativamente á las transacciones de la industria y del comercio continúan siendo desconsoladoras.

En Bélgica los primeros establecimientos industriales limitan diariamente su producción, y con lo que fabrican solo consiguen aumentar las mercancías que tienen sus almacenes, esperando inútilmente su realización.

En Francia acontece otro tanto, y en Inglaterra se aña con la falta de pedidos, la suspensión de pagos de causas importantes y la crisis monetaria producida por la depreciación de la plata, de la cual todos se ocupan de continuo, sin poner en práctica medios para combatirla. La situación del imperio alemán es aun mucho mas precaria: las fabricas y las minas disminuyen su producción, y si trabajan es tan solo á fuerza de sacrificios: faltan por completo en Alemania la confianza y el dinero.

En España tampoco es bonancible la situación: la baja constante de la plata ejerce funesta influencia sobre la producción de los plomos argentíferos, y está á su vez limitada, como es natural, sus pedidos de carbones; hecho que ha originado la falta de trabajo en nuestras minas carboníferas, como acontece en la de Belmez.

Es, pues, un hecho doloroso, pero incontestable, que la atonía mas completa reina en todos los mercados. Los carbones minerales se ofrecen á precios cada vez mas bajos, sin que por esto se consigan órdenes; así es que todos procuran disminuir el trabajo, reduciendo el número de obreros y las horas de labor. La metalurgia sigue la propia senda, y la

casi totalidad de los establecimientos procuran con inusitados esfuerzos no cerrar por completo sus talleres y oficinas. En Escocia, convencidos los obreros de la triste situación que cabe á la industria metalúrgica, han aceptado con singular resignación una baja en sus salarios de 10 por 100.

Felizmente para España, el plomo hasta hoy es de los metales que menos han sufrido en la depreciación general que reseñamos, y la calidad excepcional de los minerales de hierro que esportamos, altamente adecuados para la fabricación del acero, mantiene, en relación relativamente buena, la industria y el comercio de nuestro país, cuando vemos que en todos los demás se trabaja muy poco, se vende menos y á precios completamente improductivos.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que no participemos de la crisis que domina todos los mercados: los distritos mineros de Linares trabajan exiguamente, sucediendo lo propio en los centros de Extremadura. Los productos de los caminos de hierro de Madrid á Zaragoza y Alicante y los de la línea de Ciudad-Real á Badajoz acusan notables descensos, originados estos por la escasez de transportes de los carbones de Belmez y los minerales de plomo. Deseamos ardientemente que en breve podamos registrar noticias más consoladoras.

### Monitor de los Caminos de Hierro.

Hé aquí una nota de los caminos de hierro de España, construidos, en construcción y por construir:

«Adra (en construcción). De Adra á las minas de la sierra de Gador, por Berja.

Alar á Santander, 139 kilms. Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden (en construcción adelantada, pero suspendida), 28.784 kilms.

Alicante á Alcoy (por construir). Alicante á Murcia (por construir). Almansa á Valencia y Tarragona, 397 kilms.

Aranjuez á Cuenca (en construcción), 158 kilms.

Barcelona á Sarriá, 4.600 kilms. Benavente á Toro (por construir). Buitrago á San Juan del Puerto, 35 kilómetros.

Cádiz á Málaga (por construir). Calatayud á Teruel (por construir). Ciudad-Real á Badajoz, 400 kilms. Córdoba á Belmez, 71 kilms. Córdoba á Málaga, 206.731 kilms. Córdoba á Sevilla, 131 kilms. Duero (en construcción). Ferrol á Betanzos (por construir). Galdames á Sestao, 21 kilms. Galindo á la mina Begoña, 6.700 kilómetros.

Granada á Bobadilla, 122.719 kilms. Granollers á San Juan de las Abadesas, 40 kilms. en explotación; 90 en total.

Langreo en Asturias, 39 kilms. Luchana á Orcoera, 9 kilms. Luchana al Regato 10.600 kilms. Lugo á Utrillas (por construir). Lugo á Rivadeo (por construir).

Madrid á Zaragoza y Alicante, 1.428 (sin contar Córdoba á Sevilla de 131, ni la de Sevilla á Alcalá y Carmona de 14 kilms).

Mallorca (Palma á Inca) 29 kilms. Malpartida á Salamanca (por construir).

Medina del Campo á Salamanca, 33 kilms., en explotación; el resto ó sean 45 kilms., en construcción.)

Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo: Medina á Zamora 90 kilómetros todos explotados; Orense á Vigo, 127 kilómetros en construcción muy adelantada, casi concluida.

Mingibar á Almería (por construir). Mérida á Malpartida de Plasencia (por construir).

Mérida á Sevilla (una pequeña sección en servicio); el resto en construcción muy adelantada.

Norte de España, 892 kilómetros (638 Irún; 139 Santander; Quintanilla de Torres á Berrueto 14, circunvalación, 10).

Noroeste de España, 526 kilómetros en explotación; los 225 restantes, hasta 751 que comprende la concesión, en construcción muy adelantada, excepto una sección de unos 40 kilómetros.

Oaveaga á Iturrigorri, dos kilómetros.

Quintanilla de las Torres á Orbó. (Véase Norte de España.)

Redondela á Marín (por construir).

Sabero á El Burgo (por construir).

Salamanca á Ciudad-Rodrigo (por construir).

San Saturnino de Noya á Igualada (por construir).

Santago á Carril, 41 kilómetros.

Segovia á Calatayud, en construcción. Selgua á Barbastro, 19 kilómetros. Serín á Avilés (por construir).

Sevilla á Alcalá y Carmona, 14 kilómetros.

Sevilla á Huelva y á las minas de Riotinto, 160 kilómetros.

Sevilla á Jerez y Cádiz, 159; Utrera á Moron, 36; empalme á Osuna, 26; Sevilla á Gaudul, 21; en total, 242 kilómetros.

Sopuerta á Castro-Urdiales (por construir).

Soria á Castejon (por construir). Tajo 243 kilms. de ellos 139 en explotación, hasta Talavera; el resto en muy adelantada construcción.

Tarragona á Barcelona y Francia, 208 Tarragona á Gerona, y 70 de Barcelona al empalme; en junto 278 kilms.

Teruel á Gargallo (por construir). Teruel á Sagunto (Murviédro) (por construir).

Tharsis á Beja (por construir). Tharsis á Odiet, 47 kilms.

Toralva á Soria (por construir). Triana á la ría de Bilbao, 7.298 kilómetros.

Tudela á Bilbao, 249 kilms.

Utrera á Moron y Osuna, 98 kilms., de ellos 63 en explotación.

Val de Zafan á Reus (por construir). Valladolid á Calatayud (por construir).

Villabona á San Juan de Nieva (por construir).

Villaiva á Segovia (por construir). Villaseca á Alcoy (por construir).

Zafra á Huelva (por construir). Zamora á Astorga (por construir).

Zamora al Morro (minas de Bilbao), cinco kilómetros.

Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 590; Tardienta á Huesca, 22 kilómetros. Zaragoza á Escatron y Val de Zafan, 13 kilómetros.

Zenere (por construir).

Zornoza á la mina Primitiva (Bilbao), 3.5 kilómetros.

## RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE MARINA.

Por real orden del 10 del corriente, se declara de la elección de los capitanes generales de los Departamentos, los buques en que han de embarcar los alumnos de administración para llenar las prácticas reglamentarias.

Por otra del 17, se promueve á practicante de número de segunda clase á D. Gerónimo Castro.

Por otra del 18, se conceden dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el alférez de navio D. Miguel Basabrid.

Id. id. de id. á la id., el teniente de navio D. Faustino Alvargonzalez.

Por otra del 18, se nombra comandante del monitor *vigcerdá*, al teniente de navio de primera clase D. Dionisio Sola.

Por otra de la misma fecha, se nombra comandante del vapor *Hernán Cortés*, al capitán de fragata, coronel de ejército, D. Guadalupe Ojeda.

Por otra del 19, se destinan al Departamento de Ferrol, al teniente de navio D. Justo Aréjula y alférez de navio don Rafael Lozano y D. Rafael Benavente; y al de Cartagena, embarcando en la goleta *Buenaventura*, al teniente de navio D. Carlos Wallis.

Por otra de la misma fecha, se dispone que el teniente de navio de segunda clase D. Pedro Valderrama desempeñe durante un año los destinos de tierra de plantilla y de la clase activa que de su empleo vaguen en este Departamento.

Id. id., por igual tiempo, al teniente de navio de segunda clase D. Vicente Cervera y Topete.

Han sido destinados á Filipinas los alférezs de navio D. Miguel de Giles, D. Ricardo Guardia, D. Federico Sanchez, D. Eloy de Brema, D. Luis Maria Sanz, D. Juan Bautista Aguilár, D. Manuel Cotoner y D. Arturo Fernandez.

Se han concedido dos meses de licencia al teniente de navio D. Ignacio Gutierrez y al segundo capitan de la armada D. Mariano Medina.

## Correo de anoche.

MADRID 23.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, al contraalmirante de la armada D. José Malcampo y Monge, y la de Isabel la Católica, en iguales circunstancias, al brigadier de ejército D. Nicolás Taboada y Fernandez Trabanco.

**Hacienda.**—Real decreto disponiendo la acuñación de monedas de oro de 25 pesetas de valor.

—Informe de la junta consultiva de moneda en que se funda el decreto anterior.

—Real orden aprobando ciertas modificaciones en la instrucción publicada en 31 de Julio para la percepción del impuesto sobre cédulas personales.

—Instrucción á que se refiere la real orden anterior.

—La junta de la Deuda pública anuncia hoy en la *Gaceta* que el día 30 del actual se verificará la segunda subasta para la amortización de la deuda, por valor 750.000 pesetas, correspondiente al mes de Agosto.

—El *Parlamento* publica hoy otro de esos famosos artículos que vienen no se sabe de donde, y van donde Dios quiere. Dice que no hay más que tres soluciones para sustituir al actual gabinete: formar ministerio moderado ó constitucional ó reformar la conciliación bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. Y para este caso, el mejor en su concepto, dice que el Sr. Canovas tendría su lugar en la presidencia del Congreso.

—Anoche corrió el rumor, con poco fundamento, de haber sido llamado á la Granja el Sr. Posada Herrera. Los mismos periódicos que lo reproducen no lo creen.

—Anúnciense cuestiones de interés que pronto serán discutidas en la prensa.

—Dice una carta de la Granja.

«Nada hay tan absurdo como lo dicho por algunos respecto á un suceso ocurrido en la Granja, por el que ha sido preciso llamar la atención de un personaje importante, á causa de haberse prescindido de los deberes para con un ilustre hombre de Estado. Se conoce que no hay noticias de sensación cuando se inventan fábulas tan inocentes.»

—El próximo consejo de ministros que presidirá el Rey será de mayor duración que el último, pero no se tratará en él de política; se ceñirá solamente á asuntos de carácter administrativo y del ministerio de Estado.

—Uno de los motivos en que ha fundado el Sr. Maldonado Macanaz su dimisión, es efectivamente el que indica hoy un periódico, la separación de la escuela de la Florida de la dirección de instrucción pública.

—Ha sido admitida la dimisión del director general de instrucción pública, Sr. Maldonado Macanaz.

—Se indica para reemplazar al señor Maldonado Macanaz en la dirección de instrucción pública, á los señores Moreno Nieto y Mena Zorrilla.

—Ayer se stultó ligeramente indispuerto el señor presidente del Consejo de ministros, pero esta tarde se encontraba mejor de la pequeña calentura que le ha obligado á guardar cama.

—Parece que ha surgido una grave disidencia entre los Sres. Pi, Salmoron y Figueras, jefes de las fracciones mas avanzadas del partido republicano.

—Varios periódicos se ocupan estos días del casamiento de S. M. el rey. Resueltamente negamos que este asunto se encuentre sobre el tapete en los momentos actuales.

—Ha vuelto á publicarse *La España* cumplido el tiempo de suspensión. Repite que como en su última campaña se ocupará de todos los asuntos con un criterio esencialmente católico.

**Constantinopla 22.**—Los representantes de las potencias gestionan enérgicamente para conseguir el restablecimiento de la paz.

El embajador de Inglaterra ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros, para obtener de Turquía una suspensión de hostilidades.

**San Petersburgo 22.**—La opinión pública está en extremo sobresaltada con motivo de las crueldades cometidas por los turcos.

**San Petersburgo 22.**—A un despacho del príncipe Milano de Sérvia, notificándole el nacimiento de su hijo, el Czar de Rusia ha contestado su deseo de ver en breve restablecida la paz.

**Belgrado 22.**—En el segundo combate, que ha durado un día entero, los turcos se han apoderado de las montañas que rodean á Aleinatz.

**Belgrado 22.**—La lucha dura desde hace tres días en Nisch y Alexmatz.

El centro del ejército turco ha sido rechazado.

Los milicianos sérvios se han distinguido mucho.

Los sérvios han vuelto á tomar á Kutajewatz.

**Paris, 22.**—Noticias que se han recibido por varios conductos, están acordes sobre las probabilidades de una próxima solución pacífica de la guerra entre Sérvia y Turquía.



**Últimas noticias.**

Madrid 23 de Agosto.

Háblase de que los moderados intercederán cerca del gobierno para que mejore la situación de Marfori.

Signe mejorando la crisis financiera de Portugal.

Aumentan las probabilidades de paz entre Servia y Turquía.

Cambios: París, 5'03.—Londres, 48'15.—3 p.m., 13'07.—Buenos, 57'20.

FABRA.

**Agencia telegráfica nacional y extranjera**

Madrid 23 de Agosto a las 5'20 de la tarde.

Se ha celebrado una reunión por los moderados que se encuentran en Santander, a fin de interceder cerca del gobierno para procurar la mejor situación posible para el Sr. D. Carlos Marfori.

Los representantes extranjeros en Constantinopla trabajan por el restablecimiento de la paz.

Cambios.—Interior, 13'07 1/2.—Exterior, 00'00.—Buenos, 57'20.—París, 5'03.—Londres, 48'15.

Madrid 22 de Agosto a las 2 de la madrugada.

En la subasta de la amortización de la deuda se exhibirá la numeración de los títulos.

Ha desaparecido el pánico financiero en Lisboa, circulando los billetes del Banco sin descuento alguno.

En el bolsín de anoche cortas operaciones del interior a 13'10.

La Gaceta de hoy nada de interés general.

Madrid 24 de Agosto a las 4 de la tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra ligera mente enfermo.

Indicase al Sr. Maldonado Macanaz para la dirección general de la deuda.

La prensa de Berlín dice que no es político consentir la prolongación de la guerra.

El ministerio italiano proyecta hacer algunas reformas.

Cambios: Interior, 13'10. Exterior, 00'00. París 5'03. Londres 48'15. Buenos, 57'00.

**DESPACHO OFICIAL.**

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE AGOSTO.

3 p.m. consolid., 13'10 07.

**Gacetas.**

Nuestro distinguido compatriota el ilustrado canónigo de Granada D. Servando Arboli, celebró ayer a las ocho de la mañana el santo sacrificio de la misa, en el oratorio alto del Hospicio provincial, y terminado el acto religioso dirigió una sentada y elocuente plática a las hermanas de la Caridad, cuyo instituto benéfico enalteció como una derivación perfecta del amor cristiano y de la enseñanza sublime del Evangelio. Pocas eran, además de las niñas albergadas, de las mismas hermanas y de los empleados del establecimiento, las personas, de ambos sexos que tuvieron el gusto de oír al Sr. Arboli, pero todos quedaron dulcemente impresionados ante aquel raudal de purísima doctrina que salía de los labios de orador engalanada con los brillantes atavíos de la verdadera elocuencia.

El día 21 fondeó en Vigo la fragata española de guerra Blanca, procedente del Ferrol.

El P. Sechi se ocupará de reunir datos sobre las importantes cuestiones que se relacionan con la naturaleza de la atmósfera solar, su estado actual e irradiaciones, proponiéndose publicar en su día los resultados de sus investigaciones, que no dejarán de ser muy curiosos.

Dice el Guardian de Gibraltar del día 21:

«Según los informes del capitán del vapor inglés Atlantic, que llegó ayer a este puerto, procedente de Liverpool, encontrándose en latitud 51° 23' y longitud 5° 03' al vapor portugués Don Pedro que estaba ardiendo, procuró remolcarlo a puerto, pero a las pocas horas el Don Pedro se sumergió. La tripulación se salvó y fue trasladada a bordo del vapor Canopus, con destino a Liverpool.»

D. José María Clavero y Génis, notario por oposición del ilustre colegio de Sevilla y del distrito de esta capital, ha establecido su estudio en la calle de San Miguel, núm. 11.

(601)-5

**CASA DE GIRO**

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas

de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (633)

**LA ESPAÑOLA.**

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo a sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José d Asprey, Cruz de la Madre, n. 6.

+

La venerable cofradía de penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, celebrará el día 26 del corriente a las ocho y media de la mañana en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María de esta ciudad, honras solemnes por el eterno descanso de

EL SEÑOR  
**D. Valeriano Hortal,**  
(Q. E. P. D.)

Se suplica a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto. (638)

+

**Quinto Aniversario**  
del fallecimiento de

LA SEÑORA  
**D.ª Salvadora Murphy y Martí**  
de Terry,  
(Q. S. G. G.)

El turno de Jubileo Circular que tendrá lugar los días 23, 24 y 25 del corriente en el convento de las RR. MM. Concepcionistas Descalzas; y las misas rezadas que se celebren de media en media hora desde las seis de la mañana a las doce de los expresados días, en dicho convento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada familia suplica a sus amigos y demás fieles la asistencia a estos piadosos actos, y que se sirvan encomendarla a Dios.

INDULGENCIAS.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, y el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz tienen concedidos cien días el primero y cuarenta el segundo, a los que ofrecieren la Sagrada Comunión u oyeren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de esta difunta.

Además, el referido Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días, a los que devotamente rezaren el citado Jubileo por el alma de dicha difunta, a quienes son aplicables también estas indulgencias. (682)

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE AGOSTO DE 1876.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor comandante capitán de Artillería don Dionisio Navarro y Terrazon.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras número 72, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, Reserva expedicionaria de Cuba número 5; tercero, Reserva de Algeciras número 72; plaza de Mina, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

ALCALDIA DE CÁDIZ.

Esta alcaldía ha acordado que la pareja de Guardia Municipal que tiene el punto de parada en la plaza de San Felipe Neri, esquina a la de Santa Inés, pase a situarse desde el día de hoy a la plaza de San Antonio.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 24 de Agosto de 1876.

**Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 24 de Agosto de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
4 carneros.....	de	á	1'00
2 toros.....	de	á	1'32
2 bueyes.....	de	á	1'32
7 vacas.....	de	á	1'44
1 novillos.....	de	á	1'41
5 uteros.....	de	á	1'38
10 eras.....	de	á	1'44
2 añeos.....	de	á	1'44
3 terneras.....	de	á	1'76
0 cerdos.....	de	á	

32 reses vacunas con peso de kilos,	3,856
0 cerdos id. id.	0
4 carneros id. id.	67

Suma total de kilos..... 3,923

**Cadáveres sepultados hoy día 24.**

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	2

Total..... 3

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 23.**

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,331'52
Id. id. de Tierra.....	1,426'19
Id. id. de Sevilla.....	201'16
Id. de la Aguada.....	0'

Total..... 3,961'87

**D. Ramon de Sendra de la Cuesta, secretario honorario de S. M., jefe superior honorario de administracion civil, caballero comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado de los ilustres colegios de Granada y Almería y juez decano de los primeros instancia y del distrito de Santa Cruz de esta capital.**

En virtud del presente se publica la subasta de varias fincas propias de la testamentaria de don Juan Bautista y Vega, que se encuentran enclavadas en el barrio de Estramuros de esta ciudad; y cuyas fincas con los precios dados a las mismas, son los que a continuación se expresan:

- Un almacén señalado con el núm. 1, apreciado en 6.200 pesetas.
- Una casa interior, en 3.140 id.
- Otro almacén señalado con el núm. 2, en 6.140 id.
- Un patio ó corral grande con un pozo y abrevadero para bestias, en 1.502 id.
- Otro patio en el que hay un horno de cal, en 1.200 id.
- Otro almacén conocido por el Teatro, en 6.810 id.
- Una línea de habitaciones, en 7.613 id.
- Un corral en que está construida una plaza para lidiar novillos, en 12.018 id.

El acto del remate de las espresadas fincas deberá tener lugar a las doce de la mañana del Lunes 11 de Setiembre próximo, en el despacho de este juzgado, sito en la antigua casa Consular, calle de San Francisco, núm. 26, haciéndose saber a los que quieran tomar parte en la licitacion, que han de depositar previamente en la sucursal del Banco de España en esta plaza la suma de 500 pesetas, hallándose de manifiesto el pormenor de dichos precios en la escribanía del actuario, calle de San Pedro, número 11, hasta el día de la subasta.

Cádiz 19 de Agosto de 1876.—**Ramon de Sendra.—Alejandro Gorriy.** (692)

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Luis, rey de Francia y San Gines de Arlés.

**MAÑANA.**—San Celerino, martir

**JUBILEO.**—En la iglesia de las Descalzas.

**MAÑANA.**—En la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

El Sábado 26, a las ocho y media de la mañana, se principiará la novena al Máximo Doctor, Obispo y fundador San Agustín, en la iglesia de su advocación.

El 27 a las cinco y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes, y el 28, día de su festividad, habrá solemne función a las diez y media, en la que será el orador el Sr. D. Fernando Húe, doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

El Domingo infraoctavo en que celebra la iglesia la festividad de Nuestra Señora de Consolación ó Correa, habrá tambien funcion solemne a la misma hora, siendo el orador el señor presbítero D. Joaquín Rodríguez.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	17	30'60	SO.	Clara.
12 dia.	24	30'00	O.	Id.
7 tarde.	20 1/2	30'00	O.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salte el sol a las 5 y 25

Se pone a las 6 y 38

Salte la luna a las 11 y 54 mañana.

Se pone a las 9 y 41 noche.

**MAREAS DE HOY.**

Primera alta a las 5 y 35 de la madrugada.

Primera baja a las 11 y 43 de la mañana.

Segunda alta a las 6 y de la tarde.

Segunda baja a las 12 y 12 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 24 DE AGOSTO.

**Cambios**

Londres.....	á 3 ms. 48'70.
París.....	á 8 d. v. 5'07 id.
Madrid.....	id. 1 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño
Málaga.....	id. 3/8 daño.

Valencia....	id.	1/4.
Alicante....	id.	1/4 daño.
Santander....	id.	par
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar....	id.	5/8 daño.

**Mercado de Sevilla del 23 de Agosto.**

Trigo: No ha habido ventas.

Aceite: Nuevo 54 á 53 3/4 rs., 1.200 arbs. Entraía de ayer 1.200 arrobas.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Día 23. Vapor español Adolfo, capitán D. Ramon Santurio, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. R. de Sobrino.

Barca francesa Ludovic y Charles, cap. Gendron, de Saint Nazaire en 15 días en lastre a D. A. y D. L. Sicre.

Bergantin goleta noruego Nils Korren, cap. G. C. Lørzen, de Middlesbrough y Malaga en 6 días en lastre a D. Daniel Mac-Pherson.

Día 24. Paicra-goleta española María, cap. D. Antonio Martin, de Isla Cristina en 3 días en lastre a los señores Morales Borrero y C.ª

Goleta inglesa Emmeline, cap. Trinitik, de Cardiff en 18 días con carbon a los Sres. A. Lopez y C.ª

Vapor español Vasco Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, de Vigo en 2 y 1/2 días con carga general a D. José de la Viesca.

Vapor español Vinuesa, cap. D. Francisco Rubio, de Malaga en 14 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta inglés Zingara, capitán W. Le Brocgr, de Swansea en 19 días con carbon a D. Thomas Haynes.

Vapor español Isla Cristina, capitán D. Antonio Menchaca, de Cardid en 7 días con carbon a órdenes.

Vapor español Itálica, cap. D. A. Lumbreras, de Vigo y Lisboa en 2 días con carga general a D. José de la Viesca.

Barca francesa Reveil, cap. Le Ray, de Saint en 13 días en lastre a D. Antonio de Zulueta.

Vapor español Anselmo, cap. D. J. Novallaga, de Vigo con carga general a D. Ricardo Sobrino.

Barca italiana Itala, del Havre en lastre a D. Luis Otero.

Los laudes Ciuta, de Huelva con uvas. Basnaventura, de Ayamonte con sardinas. Emilia, de Moguer con vinos.

Místico S. Cayetano, de id. con id.

**SALIDOS.**

Día 24. Barca italiana Vassallo, capitán P. Vasallo, con sal para Rio de la Plata.

Bergantin-goleta de 3 paos italiano Ida, cap. E. Raggio, con sal para Buenos-Aires.

Balandra española S. Feliz, cap. don J. Berenguer, con carga general para Sevilla.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, con carga general para Sevilla.

Vapor español Vinuesa, capitán don Francisco Rubio, con carga general para Sevilla.

Vapor español Vasco Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, con carga general para Sevilla.

Vapor español Adolfo, capitán don Ramon Santurio, con carga general para Vigo.

Vapor inglés Cádiz, capitán T. Drummos, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA VERA CRUZ.**

Saldrá a fin del corriente la vetera y de primera el se fragata Sueca

**ALMA.**

capitán J. A. Ryberg. Se halla en bahía y admite un resto de carga. Consignatario, Aduana, 22.

(603)-5 **D. Gabriel de Soto.**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española

**ALIANZA,**

su capitán D. Francisco Bourrié. Admite carga a flete y pasajeros.

Informan, Aduana, 20, (633)-5 **Sres. Hijos de J. S. Mendaro.**

**VAPORES**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
DÍA 25.			
8 de la mañana.	12 de la mañana.		
1 de idem.	2 de la tarde.		



7 de la mañana. 8 de la mañana.  
 9 15 de idem. 2 15 de la tarde.  
 Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

**PARA MALAGA.**

Cartagena, Aticanté, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español ANS LMO, su capitán D. J. Novaliega, saldrá el Viernes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,  
 (689)-> D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 2 de Setiembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y condecoraciones de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán don Pedro Orbon, saldrá para dichos puntos el Miércoles 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,  
 (694)-> D. Ricardo de Sobrino.

**Compañia hispano-inglesa de vapores**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 27 del corriente.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de Murguía, n. 35,  
 -251 19 -> D. José Esteban Gomez

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 30 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.  
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

ni Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Bustralia.	Ethiopia.	Tyrrian.
Bolivia.	India.	Trojan.
Critania.	Ismailia.	Utop.
Caledonia.	Iowa.	Valetta.
California.	Italia.	Venezia.
Castalia.	Napole.	Victoria.
Columbia.	Olympia.	

Los vapores de esta Compañia salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow; ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jués Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
 565 C. Harrison Younger.

**Linea de vapores-correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAGUA, de 4,200 toneladas y fuerza de 690, caballos, saldrá de Lisboa el día 30 del corriente Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.  
 (671)-2

**CHOCOLATES DE MADRID.**

FABRICA MODELO

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria, movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confiteria y neveria, calle de Linares, esquina á la del Fideo.  
 Pasteleria Las Colonias, Carne, 24.  
 D. Manuel Sainz, plaza del Pabillero.  
 D. Andres Alvarez, Columela 24.  
 D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

**PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG**

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regáedlos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Cádiz, Dr. Garcia Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**ALQUITRAN CON QUINA BARBERON**

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empuñes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Depósito general Sres. Barberon y C.ª Chatillons. Loire. (Loiret) Francia.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez.

**CAPSULAS AL MATICO**

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de copaiba liquida.

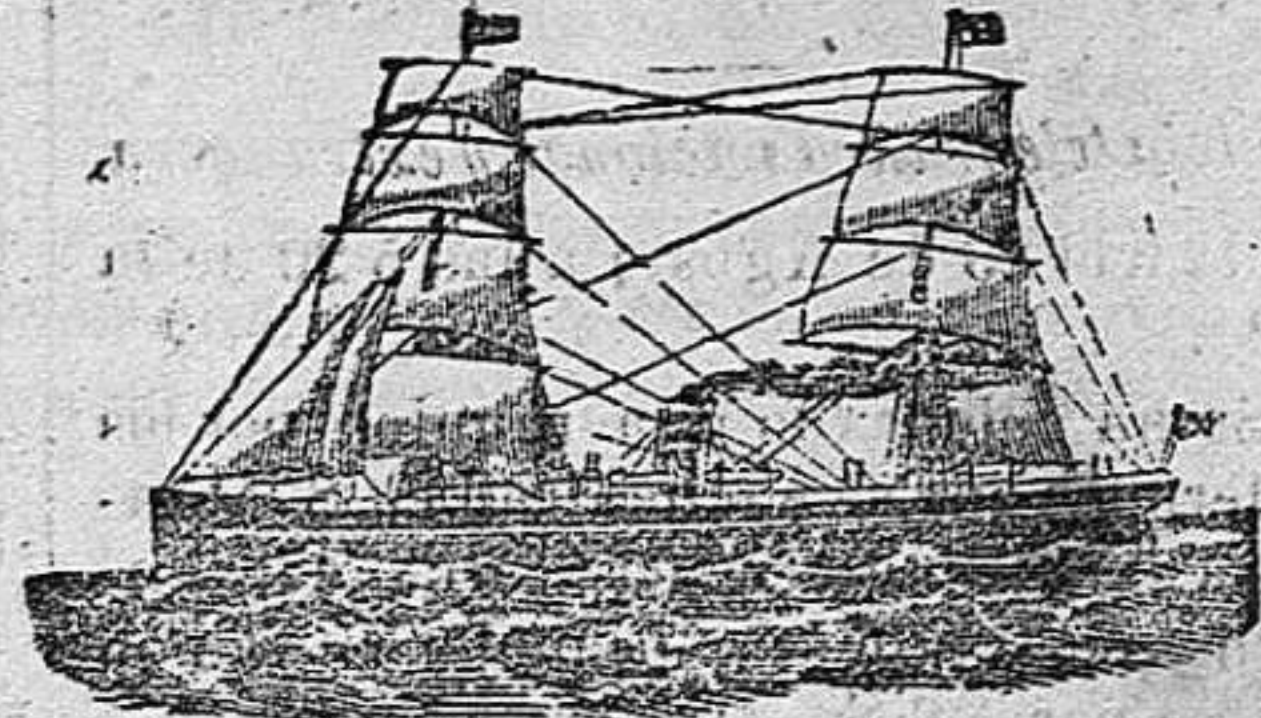
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

SALIDAS TODOS LOS MARTES. PARA TARFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 29 de Agosto á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,  
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Clano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUPEZ.)

El magnifico vapor español AURRERA.

saldrá de Cádiz el día 12 de Setiembre y el 17 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.  
 Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar.  
 (646)-> D. Manuel A. de Antasitegoru.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto hácia fines del corriente.

Admitirá carga.  
 Lo despachan, plaza de Mina, 9,  
 (648) 9 César Lovental y comp.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 27 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.  
 D. Luciano y D. Horacio Alcon

**ANUNCIOS.**

**Relojeria de Chesio.**

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plañé y metal desde seis duros hasta doscientos.

Reмонтuars, savonetas, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Métricos, Quintantes, Sestantes, Octantes, Simplicómetros, Depleidoscopio, Orizontes Artificiales, Anteojo, Jemelos de mar. (578)->

**Nuevas publicaciones.**

Guia de apremios por débitos de contribuciones, propios, arbitrios y postales por don Basilio Freixas; un tomo, 8 rs.

Ara: celes de Aduanas, última edicion ampliada hasta 1.º de Agosto de 1876, seguido de varios apéndices publicados por don Antonio Elfas de Mena; un tomo 4.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

**Se alquilan**

sala y dos alcobas amuebladas, sin asistencia. Darán razon, calle del Molino, núm. 17, segundo piso.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—El Sábado se pondrá en escena por la Compañia del Sr. Pastor, la zarzuela en tres actos, Las dos coronas.

CAFE TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—A las 8 1/2. La zarzuela en un acto Jacinta. A las 9 1/2. La zarzuela en un acto, La hoja de parra.—A las 10 1/2. La zarzuela en un acto, D. Sisenando.

Entrada 2 reales, con opcion á uno de on sumo.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.